



MANIFIESTO DE LIBERACIÓN CANARIA

Decidir más para vivir mejor

1. Canarias ante una etapa decisiva

Canarias atraviesa una etapa histórica que exige claridad, responsabilidad y decisión.

No estamos ante una crisis pasajera ni ante una acumulación accidental de problemas. Estamos ante el agotamiento de un modelo político, económico, territorial y social que ha generado riqueza, pero no ha garantizado vida digna suficiente para el pueblo canario.

Durante décadas se ha hablado de crecimiento, modernización, conectividad, competitividad y progreso. Sin embargo, demasiadas familias canarias no pueden acceder a una vivienda digna, demasiada juventud se ve obligada a marcharse, demasiados trabajadores viven con salarios insuficientes, demasiados autónomos y pequeños comercios sobreviven sin margen, demasiados municipios pierden capacidad real de sostener servicios y demasiadas decisiones fundamentales sobre nuestro futuro se siguen tomando fuera de Canarias o bajo marcos que no responden a nuestra realidad.

Canarias tiene territorio limitado, recursos finitos, una economía altamente dependiente, una fuerte presión demográfica, un mercado de vivienda tensionado, servicios públicos sobrecargados, una estructura productiva poco diversificada y una posición geográfica singular entre Europa, África y América. Gobernar Canarias como si fuera un territorio continental más es un error político, jurídico, económico y social.

Liberación Canaria nace y se organiza para responder a esa realidad con una idea central que Canarias necesita más capacidad de decisión para proteger su territorio, ordenar su economía, garantizar derechos sociales, defender su identidad, fortalecer sus servicios públicos y construir un proyecto de país al servicio de su gente.

No venimos a administrar el descontento. Venimos a convertirlo en conciencia, propuesta, organización y acción política.

No venimos a prometer soluciones mágicas. Venimos a plantear una hoja de ruta seria, viable, medible y profundamente canaria.

No venimos a repetir discursos gastados. Venimos a decir con claridad que Canarias no puede seguir viviendo bajo un modelo de dependencia estructural que limita su capacidad para decidir sobre vivienda, fiscalidad, empleo, territorio, energía, agua, alimentación, puertos, aeropuertos, cultura, educación, sanidad y futuro.

Canarias necesita una nueva etapa política. Y esa etapa debe construirse desde Canarias, para Canarias y con el pueblo canario como protagonista.

2. Para qué nace Liberación Canaria

Liberación Canaria nace para dotar al pueblo canario de una herramienta política útil, seria y de país. Una herramienta capaz de transformar el malestar social en propuesta institucional, la identidad canaria en conciencia política y la conciencia política en capacidad real de decisión.

Nuestro objetivo no es cambiar palabras para que todo siga igual.

Nuestro objetivo es cambiar la relación de Canarias con el poder, con la economía, con el territorio y con las instituciones que condicionan nuestra vida cotidiana.

Queremos que Canarias pueda decidir más para vivir mejor.

Decidir más sobre vivienda, para que la población canaria no sea expulsada de sus barrios, pueblos y ciudades.

Decidir más sobre fiscalidad, para que la riqueza generada en Canarias contribuya de forma justa al bienestar de Canarias.

Decidir más sobre empleo, para que el crecimiento económico no siga produciendo precariedad.

Decidir más sobre territorio, para que el suelo, el litoral, el agua, la energía y la biodiversidad no sean tratados como recursos ilimitados.

Decidir más sobre educación, para que la escuela canaria forme personas libres, preparadas, inclusivas y conscientes de su país.

Decidir más sobre sanidad, para que la salud pública no dependa del código postal, la isla o la capacidad económica.

Decidir más sobre cultura e identidad, para que Canarias deje de ser pensada desde fuera y comience a reconocerse, organizarse y proyectarse desde sí misma.

Decidir más sobre Europa y sobre el Estado español, para que nuestra singularidad no sea una frase decorativa, sino una arquitectura jurídica, económica y política real.

Liberación Canaria no plantea una política de ruptura irresponsable ni de aislamiento. Plantea una política de madurez democrática: negociar, construir, ordenar, legislar, financiar, ejecutar y evaluar.

Canarias debe tener una posición propia, una voz propia y una capacidad propia para defender sus intereses legítimos.

3. Nuestra hoja de ruta

La hoja de ruta de Liberación Canaria se apoya en una secuencia clara que se traduce en conciencia, organización, marco jurídico, soberanía económica, servicios públicos, diversificación productiva, protección territorial e identidad nacional canaria.

Primero, conciencia de país.

Canarias necesita reconocerse como un pueblo con historia, memoria, cultura, territorio, derechos y responsabilidades. Sin conciencia de país, cualquier política queda reducida a gestión administrativa. Sin identidad política, Canarias seguirá aceptando como inevitable lo que en realidad es consecuencia de decisiones tomadas sin suficiente capacidad canaria.

Segundo, organización social y territorial.

Liberación Canaria quiere construir una fuerza implantada en municipios, islas, barrios, sectores profesionales, colectivos sociales, juventud, mundo cultural, tejido productivo y sociedad civil canaria.

Un proyecto de país no se decreta desde una sede. Se construye escuchando, articulando y dando forma política a las necesidades reales del pueblo canario.

Tercero, Marco Jurídico Diferencial con el Estado español.

Canarias necesita un nuevo acuerdo político-jurídico que reconozca su condición archipelágica, fragmentada y singular.

Ese marco debe ampliar competencias reales en fiscalidad, residencia, vivienda, territorio, servicios públicos, puertos, aeropuertos, energía, agua, comercio exterior, sector primario, cultura e infraestructuras estratégicas.

Cuarto, transición hacia un acuerdo de asociación especial con Europa.

Liberación Canaria defiende estudiar, negociar y construir una relación europea más útil para Canarias, superando las limitaciones del actual encaje como Región Ultraperiférica cuando este no permita responder a los problemas estructurales del Archipiélago. La transición hacia un modelo de asociación especial tipo PTU debe ser rigurosa, negociada, jurídicamente segura y orientada a ganar capacidad de decisión en comercio exterior, fiscalidad, residencia, ayudas públicas, protección económica, diversificación productiva y relaciones atlánticas.

Quinto, soberanía económica y fiscal.

Canarias debe poder recaudar, planificar, incentivar, proteger y redistribuir con herramientas adaptadas a su realidad. No hay autogobierno real sin poder fiscal suficiente. No hay justicia social estable sin una Hacienda Canaria capaz de sostener vivienda pública, sanidad,

educación, dependencia, innovación, sector primario, cultura, transporte, transición energética y cohesión territorial.

Sexto, diversificación económica.

Canarias no puede seguir dependiendo de un modelo productivo excesivamente concentrado, vulnerable y de bajo valor añadido laboral.

El turismo debe ordenarse con límites y responsabilidad, pero el futuro exige impulsar conocimiento, industria agroalimentaria, tecnología, biotecnología, salud, economía azul regulada, cultura, logística, energías limpias, agua, digitalización, inteligencia artificial, formación profesional especializada, servicios financieros y empresas canarias con capacidad de crecer sin perder arraigo.

Séptimo, soberanías estratégicas.

Puertos, aeropuertos, mar, energía, agua, alimentación, datos, cultura, conectividad y logística no son materias secundarias. Son la columna vertebral de cualquier país que quiera gobernarse con seriedad.

Canarias necesita capacidad real de decisión sobre sus puertas de entrada y salida, sus recursos vitales, su producción básica y su proyección atlántica.

Octavo, servicios públicos fuertes.

La libertad real de un pueblo no existe si su gente no puede acceder a sanidad, educación, vivienda, cuidados, movilidad, dependencia, atención temprana, salud mental, servicios sociales y protección frente a la pobreza.

La soberanía política debe traducirse en bienestar cotidiano.

Noveno, protección del territorio y derecho a habitar Canarias.

El pueblo canario tiene derecho a vivir en su tierra sin ser arrinconado, expulsado o condenado a emigrar por un modelo que convierte el suelo, la vivienda y los recursos en mercancía sin límites.

Canarias necesita planificación demográfica, territorial y económica responsable.

Décimo, gobierno con método.

Cada propuesta de Liberación Canaria debe tener responsable, calendario, financiación, competencia institucional, indicador de cumplimiento y evaluación pública.

La política que genera seguridad no es la que grita más fuerte, sino la que sabe qué pretende, cómo hacerlo y para qué hacerlo.

4. Cómo queremos hacerlo

Liberación Canaria plantea una forma de actuar basada en realismo, firmeza, solvencia y responsabilidad.

Queremos construir poder canario mediante negociación política, propuesta legislativa, implantación territorial, alianzas sociales, participación ciudadana, trabajo institucional y presión democrática organizada.

La estrategia no consiste en esperar a tenerlo todo para empezar. Consiste en avanzar por fases, aprovechando cada espacio institucional, social y comunicativo para abrir camino.

En los municipios, impulsaremos propuestas concretas sobre vivienda, movilidad, servicios sociales, comercio local, cultura, identidad, espacios públicos, eficiencia energética, agua, participación ciudadana, juventud y mayores.

En los cabildos, defenderemos planificación insular, protección territorial, transporte público, sector primario, empleo, residuos, agua, energía, patrimonio, cultura, conectividad interior y equilibrio entre municipios.

En el Parlamento de Canarias, trabajaremos por leyes de país como vivienda, fiscalidad, pobreza, educación inclusiva, sanidad, territorio, residencia, sector primario, diversificación económica, transición energética, cultura, identidad y soberanías estratégicas.

En la relación con el Estado español, defenderemos un nuevo marco jurídico bilateral que permita ampliar competencias, financiación, capacidad normativa y protección efectiva de los intereses canarios.

En la relación con Europa, defenderemos una negociación seria para que Canarias no quede atrapada en reglas pensadas para realidades continentales.

Canarias debe poder proteger su economía, su territorio, su vivienda, su empleo y su equilibrio social desde una posición jurídica diferenciada.

Nuestro método será claro, con diagnóstico riguroso, propuesta concreta, financiación identificada, competencia definida, calendario realista, evaluación pública y rendición de cuentas.

Canarias no necesita más improvisación. Necesita dirección.

5. Marco jurídico con el Estado español

Liberación Canaria defiende la construcción de un Marco Jurídico Diferencial entre Canarias y el Estado español. Este marco debe reconocer que Canarias no es una comunidad autónoma más en términos territoriales, económicos, geográficos, fiscales, sociales ni geoestratégicos.

El Archipiélago tiene una realidad propia como insularidad, fragmentación territorial, dependencia exterior, presión turística, sobrecarga de infraestructuras, territorio limitado, costes estructurales, vulnerabilidad energética, dependencia alimentaria y una posición atlántica singular.

Esa realidad exige instrumentos jurídicos propios.

El nuevo marco debe permitir avanzar en materias estratégicas como fiscalidad, residencia, vivienda, ordenación territorial, comercio exterior, puertos, aeropuertos, mar, energía, agua, sector primario, cultura, educación, sanidad y protección social.

Se trata de poder decidir con eficacia.

Canarias necesita capacidad normativa, capacidad financiera y capacidad administrativa para afrontar problemas que no pueden resolverse con herramientas insuficientes.

Ese Marco Jurídico Diferencial debe desarrollarse mediante negociación política, reformas normativas, convenios bilaterales, transferencias competenciales, blindaje financiero y reconocimiento efectivo de la singularidad canaria.

Canarias necesita una relación más madura con el Estado español y con menos tutela, más corresponsabilidad; menos subordinación administrativa, más capacidad política; menos dependencia estructural, más autogobierno real.

6. Marco jurídico con Europa y transición hacia un acuerdo de asociación especial PTU

Liberación Canaria defiende abrir una reflexión seria y estratégica sobre la relación de Canarias con la Unión Europea.

El actual encaje como Región Ultraperiférica ha permitido determinados reconocimientos y fondos, pero no ha resuelto los problemas estructurales del Archipiélago.

Canarias necesita analizar si el marco actual permite proteger suficientemente el territorio, ordenar la residencia, defender la vivienda, regular el comercio exterior, proteger el tejido productivo local, desarrollar una fiscalidad adaptada, impulsar diversificación económica y construir relaciones atlánticas más equilibradas.

Por eso proponemos negociar una transición hacia un acuerdo de asociación especial con Europa, tomando como referencia el modelo de Países y Territorios de Ultramar, PTU, y adaptándolo a la realidad canaria.

Esta propuesta debe explicarse con rigor. No se trata de salir de Europa ni de levantar una frontera absurda.

Se trata de construir una relación europea más flexible, más útil y más ajustada a nuestra condición archipelágica, atlántica y limitada.

Un acuerdo de asociación especial permitiría explorar mayor margen en comercio exterior, ayudas públicas, fiscalidad, cooperación regional, relaciones con África occidental, protección de sectores estratégicos, política de residencia, economía productiva, puertos francos modernos, financiación europea y autonomía regulatoria.

La transición debe ser negociada con el Estado español y con la Unión Europea.

Debe hacerse con seguridad jurídica, análisis económico, participación social, transparencia institucional y defensa clara del interés general canario.

La Unión Europea no puede ser una camisa de fuerza para Canarias, debe ser un marco de cooperación que respete nuestra singularidad, nuestra limitación territorial y nuestro derecho a construir bienestar desde nuestras propias condiciones.

7. Soberanía económica

La soberanía económica significa que Canarias debe tener capacidad para decidir qué modelo productivo quiere, cómo generar riqueza, cómo distribuye esa riqueza y cómo evita que el crecimiento económico se convierta en empobrecimiento social.

Durante demasiado tiempo, Canarias ha funcionado como una economía dependiente, orientada en exceso al exterior, vulnerable a decisiones ajenas y con baja capacidad para retener valor añadido. Se genera riqueza, pero una gran parte significativa no se traduce en salarios dignos, poder adquisitivo, vivienda accesible, servicios públicos suficientes ni oportunidades reales para la juventud canaria.

Liberación Canaria defiende una economía de país basada en cuatro principios, como arraigo, diversificación, valor añadido y justicia social.

Arraigo, para que la economía sirva a quienes viven y trabajan en Canarias, no solo a quienes extraen rentabilidad desde fuera.

Diversificación, para reducir la dependencia de un solo sector y abrir oportunidades reales en conocimiento, industria, tecnología, cultura, energía, agua, agroalimentación, economía azul regulada y servicios avanzados.

Valor añadido, para que Canarias no compita solo por volumen, precariedad o explotación intensiva del territorio, sino por calidad, innovación, formación y especialización.

Justicia social, para que el crecimiento económico tenga traducción en salarios, vivienda, estabilidad laboral, servicios públicos y cohesión territorial.

La economía canaria no puede seguir funcionando como una maquinaria que produce beneficios sin garantizar dignidad suficiente al pueblo canario.

La riqueza que nace de Canarias debe ayudar a sostener Canarias.

8. Soberanía fiscal y Hacienda Canaria

Sin soberanía fiscal no hay autogobierno real. Una comunidad política que no puede decidir con suficiente margen sobre sus ingresos, sus incentivos, sus prioridades tributarias y su redistribución queda limitada en su capacidad para proteger a su gente.

Liberación Canaria defiende ***avanzar hacia una Hacienda Canaria plena, con capacidad normativa, recaudatoria, inspectora, planificadora y redistributiva.***

Canarias debe poder diseñar una fiscalidad adaptada a su realidad territorial, económica y social.

La Hacienda Canaria debe servir para financiar vivienda pública, sanidad, educación, dependencia, servicios sociales, transporte, transición energética, cultura, innovación, sector primario, digitalización, empleo, cohesión territorial y protección de las islas no capitalinas.

También debe servir para corregir desequilibrios. No puede tener el mismo tratamiento fiscal quien invierte para especular que quien emprende con arraigo.

No puede tener el mismo tratamiento quien extrae riqueza sin retorno suficiente que quien crea empleo digno, valor añadido y compromiso territorial.

No puede sostenerse un modelo donde Canarias soporta costes estructurales elevados sin disponer de instrumentos fiscales suficientes para compensarlos.

El Régimen Económico y Fiscal debe reformarse para dejar de ser un instrumento parcial y convertirse en una verdadera herramienta de país.

Debe estar al servicio de la población canaria, de la diversificación económica, de la vivienda, del empleo digno, del sector primario, de la innovación y del equilibrio territorial.

La soberanía fiscal es la llave para financiar derechos, ordenar la economía y ejercer responsabilidad política.

9. Diversificación económica y comercio exterior

Canarias necesita una estrategia de diversificación económica real, no una declaración genérica repetida durante décadas.

Diversificar no es crear titulares. ***Diversificar es invertir, formar, legislar, comprar, incentivar, proteger y evaluar.***

Liberación Canaria defiende una política económica que reduzca la dependencia excesiva del turismo intensivo y abra nuevos sectores de oportunidad para la población canaria.

La investigación, el desarrollo, la innovación y el conocimiento deben convertirse en política de país.

Canarias debe conectar universidades, centros tecnológicos, formación profesional, empresas, administraciones públicas y capital humano canario para impulsar sectores de alto valor añadido.

La ***industria agroalimentaria*** debe ganar peso mediante transformación local, cooperativas, cadenas cortas, marca canaria, compra pública alimentaria y apoyo al relevo generacional.

La economía azul debe desarrollarse con límites ambientales, respeto al sector pesquero, investigación marina, vigilancia pública y retorno social.

La ***cultura*** debe tratarse como sector estratégico, no como complemento menor. La creación audiovisual, musical, editorial, patrimonial, escénica, digital y artesanal puede generar empleo, identidad, industria y proyección exterior si se financia y planifica con seriedad.

La energía, el agua y la tecnología deben convertirse en ámbitos de soberanía productiva. Canarias puede ser laboratorio de soluciones insulares en autoconsumo, almacenamiento, desalación eficiente, reutilización, reducción de pérdidas, redes inteligentes y comunidades energéticas.

El ***comercio exterior*** debe pensarse desde la posición atlántica de Canarias.

El Archipiélago puede actuar como plataforma logística, económica, cultural, tecnológica y diplomática entre Europa, África y América, pero para ello necesita capacidad normativa, puertos y aeropuertos gestionados con visión canaria, régimen fiscal adaptado, zonas francas modernas, formación especializada y una estrategia comercial propia.

Canarias no puede limitarse a importar dependencia y exportar talento.

Debe producir conocimiento, transformar recursos, abrir mercados, proteger lo local y proyectarse hacia el mundo desde una posición propia.

10. Soberanías estratégicas

Liberación Canaria defiende una agenda de soberanías estratégicas. No hablamos de soberanía como palabra abstracta. Hablamos de capacidad real para decidir sobre sectores imprescindibles para la vida cotidiana y el futuro del país.

La **soberanía portuaria y aeroportuaria** implica que Canarias debe tener capacidad efectiva de gestión, planificación y decisión sobre sus principales puertas de entrada y salida. Puertos y aeropuertos condicionan precios, conectividad, turismo, mercancías, movilidad, emergencias, comercio exterior, logística, seguridad y desarrollo económico. No son infraestructuras neutras. Son poder estratégico.

La quinta libertad aérea debe formar parte de una política canaria de conectividad internacional.

Canarias necesita capacidad para atraer rutas, conectar mercados, reducir dependencia de decisiones externas, mejorar su posición atlántica y abrir nuevas oportunidades económicas, comerciales, culturales y logísticas.

El **hub logístico canario** debe construirse con visión de país.

No basta con repetir que Canarias está bien situada.

Hay que convertir esa posición en empleo, industria, formación, servicios avanzados, comercio exterior, mantenimiento, reparación, distribución, economía portuaria, economía aeroportuaria y cooperación atlántica.

La **soberanía marítima** implica defender el Mar Canario como espacio de vida, biodiversidad, pesca, investigación, conectividad, seguridad, cultura y economía.

El mar no puede ser tratado como superficie disponible para cualquier proyecto intensivo. Debe ser protegido, planificado y gestionado desde el interés general canario.

La **soberanía energética** exige reducir la dependencia exterior, impulsar el autoconsumo, comunidades energéticas, almacenamiento, eficiencia, redes inteligentes y planificación territorial.

La transición energética debe estar al servicio de la población canaria, no de nuevos oligopolios ni megaproyectos impuestos.

La **soberanía hídrica** exige tratar el agua como recurso vital. Canarias necesita reducir pérdidas en redes, modernizar infraestructuras, reutilizar agua, mejorar desalación, proteger acuíferos, planificar por islas y garantizar agua para la población, el sector primario y los ecosistemas.

La **soberanía alimentaria** exige fortalecer agricultura, ganadería, pesca, transformación local, distribución de proximidad, compra pública canaria y relevo generacional.

Un país que no protege su alimentación básica queda expuesto a dependencia, inflación y vulnerabilidad.

La **soberanía cultural** exige proteger la identidad canaria, el habla, la memoria, la toponimia, el patrimonio, la creación contemporánea, las industrias culturales y la educación en contenidos canarios.

La cultura no es un gasto ornamental. Es infraestructura de país.

La **soberanía digital y del conocimiento** exige formar talento canario, proteger datos, impulsar inteligencia artificial aplicada a servicios públicos, economía, educación, salud, territorio y administración, y evitar que Canarias quede como simple consumidora de tecnología ajena.

Estas soberanías estratégicas son la base de una Canarias adulta, preparada y capaz de gobernarse con criterio.

11. Vivienda, territorio y derecho a habitar Canarias

La vivienda se ha convertido en una de las principales heridas sociales de Canarias. Sin vivienda digna no hay libertad real, no hay arraigo, no hay comunidad y no hay proyecto de vida.

Liberación Canaria defiende que la vivienda debe ser tratada como derecho social y como condición de país, no como simple activo financiero.

Canarias necesita un gran plan de vivienda pública, alquiler asequible, rehabilitación, movilización de vivienda vacía, regulación efectiva de la vivienda vacacional, limitación de la especulación y prioridad para quienes necesitan vivir en Canarias.

La población canaria no puede ser expulsada de sus municipios por un mercado que convierte el arraigo en lujo.

La juventud canaria no puede tener como única salida compartir pisos imposibles, vivir eternamente en casa familiar o marcharse fuera.

Las familias trabajadoras no pueden quedar atrapadas entre salarios bajos y alquileres abusivos. Las personas mayores no pueden ser desplazadas de sus entornos por la presión inmobiliaria.

El derecho a habitar Canarias debe ser un principio político central.

No basta con construir más si no se ordena quién se beneficia, para qué se construye, dónde se construye y qué impacto tiene sobre territorio, agua, energía, movilidad y servicios públicos.

Canarias necesita planificación demográfica, territorial y residencial. El territorio es limitado. Los recursos son finitos. La convivencia necesita orden.

La apertura al mundo no puede significar desprotección del pueblo canario en su propia tierra.

12. Servicios públicos: educación, sanidad, cuidados y protección social

Liberación Canaria defiende unos servicios públicos fuertes, universales, suficientes y adaptados a la realidad insular.

La dignidad de un país se mide en cómo cuida, educa, cura y protege a su gente.

La **educación pública** debe ser una herramienta de igualdad, inclusión, identidad y futuro.

Canarias necesita una escuela bien financiada, con recursos suficientes para atención a la diversidad, reducción de ratios, más personal especializado, accesibilidad universal, formación profesional conectada a sectores estratégicos y presencia digna de contenidos canarios.

La educación debe prepararnos para vivir en el mundo, pero también para comprender, amar y defender Canarias.

La **sanidad pública** debe reforzarse desde una planificación territorial justa.

Atención primaria, listas de espera, salud mental, atención temprana, dependencia, transporte sanitario, especialidades, servicios sociosanitarios y cobertura en islas no capitalinas deben ser prioridades reales.

No puede haber canarios y canarias con menor derecho efectivo a la salud por vivir en una isla, municipio o comarca con menos recursos.

Los cuidados deben dejar de descansar de forma invisible sobre las familias, especialmente sobre mujeres y personas cuidadoras sin apoyo suficiente.

Canarias necesita una política de dependencia, discapacidad, mayores, infancia, salud mental y apoyo familiar con financiación estable, coordinación entre administraciones y mirada comunitaria.

La pobreza debe abordarse como problema estructural, no como emergencia permanente.

Liberación Canaria defiende un **pacto canario contra la pobreza y por la dignidad** que actúe sobre vivienda, empleo, alimentación, infancia, educación, salud mental, energía, cuidados y

servicios sociales. No basta con gestionar ayudas. Hay que reducir las causas que producen pobreza.

Los servicios públicos no son gasto improductivo. Son la base de una sociedad segura, cohesionada y libre.

13. Empleo digno y prioridad social para la población canaria

El empleo debe permitir vivir, no solo sobrevivir. Canarias no puede seguir celebrando cifras de ocupación mientras demasiadas personas trabajadoras sufren temporalidad, parcialidad involuntaria, salarios bajos, horas no pagadas, sobrecarga y falta de estabilidad.

Liberación Canaria defiende una agenda laboral canaria basada en empleo digno, formación útil, inspección efectiva, protección de autónomos, apoyo a pequeñas empresas, relevo generacional y vinculación entre economía productiva y derechos sociales.

La prioridad debe ser que la población canaria tenga oportunidades reales en su tierra.

Esto exige formación profesional adaptada, orientación laboral, sectores estratégicos, empleo público suficiente, apoyo al emprendimiento con arraigo, contratación responsable y políticas activas de empleo vinculadas a necesidades reales del Archipiélago.

Canarias no puede importar soluciones laborales que aumenten presión sobre vivienda, servicios y salarios sin resolver antes las condiciones de vida de su propia población.

La planificación económica debe ir unida a la planificación social, residencial y territorial.

Un país serio no mide su éxito solo por cuánta gente trabaja, sino por si ese trabajo permite vivir con dignidad.

14. Sector primario y soberanía alimentaria

El **sector primario canario** debe volver a ocupar un lugar estratégico.

Agricultura, ganadería y pesca no son actividades del pasado. Son seguridad alimentaria, paisaje, cultura, empleo, biodiversidad, equilibrio territorial y autonomía económica.

Liberación Canaria defiende un plan integral de soberanía alimentaria con relevo generacional, acceso a tierra y agua, formación, apoyo técnico, transformación local, cooperativas, compra pública canaria, canales cortos de comercialización, protección frente a importaciones desleales y valorización del producto local.

Canarias no puede depender casi por completo del exterior para alimentarse mientras abandona suelo agrario, pierde conocimiento campesino, encarece el agua y deja morir explotaciones familiares.

Tampoco puede convertir el mar en un espacio ajeno a las comunidades pesqueras y al equilibrio ambiental.

La alimentación es una cuestión estratégica.

Un pueblo que no protege su capacidad básica de producir alimentos queda más expuesto a crisis, inflación, bloqueo logístico y dependencia exterior.

15. Transición energética, agua y sostenibilidad real

Canarias debe avanzar hacia una transición energética y ecológica seria, pero esa transición no puede convertirse en una nueva forma de imposición territorial, negocio concentrado o exclusión social.

Liberación Canaria defiende una transición basada en autoconsumo, comunidades energéticas, eficiencia, almacenamiento, redes inteligentes, rehabilitación energética, transporte público útil, reducción de dependencia fósil y planificación respetuosa con el territorio.

No rechazamos la transición ecológica. Rechazamos que se haga contra la población canaria, sin alternativas, sin justicia social, sin participación y sin medir impactos reales.

El **agua** debe situarse en el centro de la política de país.

Canarias necesita soberanía hídrica, reducción drástica de pérdidas en redes, modernización de infraestructuras, reutilización de agua, desalación eficiente, protección de acuíferos, planificación insular y prioridad para consumo humano, sector primario y sostenibilidad ambiental.

La sostenibilidad real no se mide por titulares verdes. Se mide por resultados, justicia social, protección del territorio y capacidad de futuro.

16. Cultura, identidad y conciencia de país

Liberación Canaria entiende la identidad canaria como conciencia política, no como adorno.

La identidad no es nostalgia ni folclore vacío. Es memoria, dignidad, pertenencia, cultura, habla, territorio, historia, creación, derechos y capacidad de decidir.

Canarias debe pensarse desde dentro.

Durante demasiado tiempo, nuestra historia, nuestra cultura, nuestra lengua popular, nuestras raíces y nuestra realidad social han sido explicadas desde miradas externas, subordinadas o incompletas.

Defender la identidad canaria significa defender una escuela que enseñe Canarias, medios públicos con mirada canaria, protección del patrimonio, memoria histórica, toponimia, habla canaria, creación cultural, industrias culturales, deporte nacional canario y presencia digna de nuestra realidad en el espacio público.

La cultura debe ser también sector económico estratégico. Debe generar empleo, industria, innovación, turismo cultural responsable, autoestima colectiva y proyección exterior.

Un pueblo que no conoce su historia acaba aceptando la historia que otros le cuentan. Un pueblo que no valora su cultura acaba aceptando que su futuro sea diseñado por otros.

Liberación Canaria defiende una identidad abierta, viva, contemporánea y profundamente vinculada a la justicia social.

Ser canario no puede reducirse a una condición administrativa. Es pertenencia, memoria, responsabilidad y compromiso con esta tierra.

17. Una Canarias abierta, pero no desprotegida

Canarias ha sido históricamente tierra de tránsito, encuentro, mestizaje, movilidad y relación atlántica.

Esta apertura forma parte de nuestra realidad. Pero una tierra abierta no puede ser una tierra desprotegida.

Liberación Canaria defiende una Canarias solidaria, conectada y respetuosa con los derechos humanos, pero también una Canarias con capacidad para ordenar su territorio, proteger su vivienda, planificar sus servicios, defender su empleo y garantizar que el pueblo canario pueda vivir dignamente en su país.

La convivencia necesita justicia. La solidaridad necesita planificación. La apertura necesita límites democráticos. La economía necesita arraigo. El territorio necesita protección.

No se trata de enfrentar a personas. Se trata de ordenar derechos, responsabilidades y futuro.

Canarias no puede asumir indefinidamente decisiones tomadas sin tener en cuenta su capacidad real de carga social, territorial, económica y ambiental.

Defender Canarias no es rechazar el mundo. Es exigir que el mundo no se construya sobre la renuncia del pueblo canario a vivir con dignidad en su tierra.

18. Una organización que sabe lo que pretende

Liberación Canaria quiere transmitir seguridad porque sabe cuál es su dirección.

Queremos más capacidad de decisión para Canarias.

Queremos una economía más diversificada, productiva y justa.

Queremos una Hacienda Canaria capaz de sostener derechos.

Queremos vivienda digna para la población canaria.

Queremos empleo estable y salarios suficientes.

Queremos servicios públicos fuertes.

Queremos proteger territorio, agua, energía, mar y alimentación.

Queremos puertos y aeropuertos al servicio de una estrategia canaria.

Queremos una relación más útil con Europa.

Queremos un nuevo marco jurídico con el Estado español.

Queremos cultura, identidad y conciencia de país.

Queremos que la juventud canaria pueda quedarse.

Queremos que las familias puedan vivir sin miedo al alquiler, al paro, a la precariedad o a la falta de servicios.

Queremos que los mayores sean cuidados.

Queremos que las personas con discapacidad y neurodiversidad tengan derechos reales, apoyos suficientes y plena inclusión.

Queremos que Canarias deje de ser gestionada como una suma de intereses ajenos y empiece a ser gobernada como país.

Nuestra propuesta no es una reacción emocional. Es una hoja de ruta política, social y económica.

Nuestro compromiso no es gritar más. Es construir mejor.

19. Llamamiento al pueblo canario

Liberación Canaria llama al pueblo canario a abrir una nueva etapa.

Una etapa de conciencia, organización y decisión.

Una etapa donde Canarias deje de aceptar como inevitable lo que puede y debe cambiarse.

Una etapa donde la política vuelva a servir para proteger la vida cotidiana, no para justificar la resignación.

Una etapa donde votar no sea repetir costumbres, sino elegir futuro.

Canarias no necesita más dependencia disfrazada de estabilidad.

Canarias no necesita más crecimiento sin dignidad.

Canarias no necesita más riqueza que no se traduce en bienestar.

Canarias no necesita más discursos que reconocen los problemas y luego administran las mismas causas.

Canarias necesita capacidad de decisión, justicia social, soberanía económica, fiscalidad propia, diversificación productiva, servicios públicos fuertes, territorio protegido, identidad viva y futuro compartido.

Liberación Canaria se compromete a trabajar por ese horizonte con firmeza, responsabilidad, respeto institucional y lealtad al pueblo canario.

Porque un país no se construye solo con memoria. Se construye con decisión.

Porque un pueblo no se defiende solo con palabras. Se defiende con organización.

Porque Canarias no puede seguir esperando a que otros resuelvan lo que solo Canarias puede decidir.

Liberación Canaria

Decidir más para vivir mejor.